

LUEGO DE TENAZ LUCHA, RICARDO MARTINEZ LOGRA SER CANDIDATO A GOBERNADOR



Dejó de lado la labor de los abogados de su partido, Federación Regionalista Verde Social, partido que preside Jaime Mulet, y presentó su defensa ante el TER, ingresando documentos que logran revertir el fallo de primera

instancia y logra ser considerado luego probar que no se encontraba con impedimento legal.

Contento y satisfecho, es la reacción del abogado Ricardo Martínez, uno de los pocos maipucinos que se postula a cargos de representación popular en los cargos que no sean las elecciones de alcalde y concejales en el `proceso electoral a desarrollarse el 11 de abril de 2021; Martínez postuló a Gobernador y tuvo dificultades porque su ex Partido, el PDC, no presentó oportunamente su renuncia al Partido ante el Servel, por lo cual fue rechazado, tema que duró hasta este 26 de febrero, cuando recibe la notificación del TER en que señalan que no hay impedimento legal para su candidatura.

Un extracto del fallo señala lo que sigue:

“Que, la omisión en que incurrió el Partido Demócrata Cristiano, en cuanto no comunicó oportunamente al Servicio Electoral la renuncia presentada por el señor Martínez Valencia, no es imputable a este último y, por lo tanto, no

puede lesionar su derecho de renunciar al partido político en cualquier momento y sin expresión de causa, conforme señala el artículo 21 de la Ley N°18.603”.

Es si duda un fallo interesante desde el punto de vista legal ya que muchos candidatos fueron rechazados por este problema.

En realidad, estaba nervioso porque no observaba gestión consistente en los abogados del partido, quizás porque estas son masivas, por lo cual determiné con mi equipo presentar una apelación personal y los resultados nos dieron la razón, acotó Martínez.

Una de sus primeras gestiones fue buscar un documento en el PDC que consistía en una copia del certificado de su renuncia, la que fue extendida por el Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, el cual declara que Ricardo Javier Martínez Valencia, presentó su renuncia el 15 de enero de 2019, sin embargo, ésta fue extraviada y no se presentó oportunamente, razón por la cual aparecía como inscrito en esta colectividad. Esta fue hallada posteriormente y Ricardo Martínez la presento con nuevos escritos al TER, logrando ser considerado como candidato, tras el trabajo realizado en el TER. Cabe destacar que Martínez competirá justo con un candidato DC: Claudio Orrego, por lo cual la certificación tiene doble mérito.

Hoy el tema es complejo, tiene que trabajar con casi 20 días de retraso su campaña de proselitismo para dar a conocer sus proyectos en caso de ser electo; pero “tengo confianza-dijo Martínez, que con una gran votación en Maipú podre ser el primer Gobernador electo por voto popular en la historia de Chile, con una batalla librada desde Maipú.

Martínez tiene sus oficinas en calle Chacabuco, lugar donde comenzara este proceso que espera lo leve a la Gobernación Metropolitana.